

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos Administrativos expedidos por la LXXIII Legislatura

Diputación Permanente

Fungirá durante el receso del Primer Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Nota: En la Diputación Permanente no se establece el tablero electrónico de votaciones

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
538	<p>envíe para su conocimiento al C. Presidente de la República Enrique Peña Nieto, los expedientes de los decretos correspondientes de reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Administración Financiera, que fueron observados por el Ejecutivo del Estado y recibidos por la Oficialía del H. Congreso, así como se exhorte al Gobernador del Estado de Nuevo León, a que impulse políticas públicas en materia de transparencia y rendición de cuentas, principalmente en el rubro de deuda, créditos y aplicación de los recursos económicos del Estado y esté abierto a permitir mejoras en la legislación respectiva, presentado por el Dip. Manuel Braulio Martínez</p> <p style="text-align: center;">Mayoría = 4 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortiz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
539	<p>La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, solicita de manera respetuosa a los Regidores del Partido Revolucionario Institucional, integrantes del R. Ayuntamiento de Monterrey, conducirse con apego a los tratados internacionales y a nuestra Carta Magna, que enmarcan el respeto y la igualdad a las mujeres y se le requiere respetuosamente al Regidor Arturo Pezina Cruz, una disculpa pública inmediata, por las declaraciones vertidas en contra de las mujeres del Estado de Nuevo León, presentado por el Dip. Eduardo Cedillo Contreras</p> <p style="text-align: center;">Mayoría = 5 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			

	Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
	Fernando Elizondo Ortíz			
	José Adrián González Navarro			
	María Dolores Leal Cantú			
	Manuel Braulio Martínez Ramírez			
	Daniel Torres Cantú			
	Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
540	<p>La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, solicita la intervención del Lic. Rolando Zubirán Robert, Secretario Económico del Gobierno del Estado para que lleve a cabo las gestiones necesarias ante los directivos de Cementos Mexicanos, S.A. (CEMEX) para poner en funcionamiento la planta de Cementos Hidalgo y de esa manera generar los empleos que la comunidad del municipio de Hidalgo, Nuevo León, así como abrir los expedientes y revisar el caso de la planta de Cementos Hidalgo y sus yacimientos de 400 Hectáreas con el interés de generar proyectos productivos que beneficien a esa comunidad, presentado por el Dip. Eduardo Arguijo B.</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortíz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
541	<p>La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura exhorta a los 51 Municipios del Estado, para que cuando otorguen los permisos correspondientes para la instalación de circos o espectáculos con animales, realicen inspecciones para verificar que los animales que son utilizados en los mismos, son tratados de una forma digna y sin agresiones físicas para que lleven a cabo sus entrenamientos o números en el espectáculo, y en su caso realizar las denuncias correspondientes ante la PROFECPA y se exhorta a la PROFEPA para incrementar las visitas a estos establecimientos en el Estado a través del subprograma nacional de inspección a circos, presentado por el Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			

Unanimidad = 6 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Gustavo Fernando Caballero Camargo			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Fernando Elizondo Ortíz			
José Adrián González Navarro			
María Dolores Leal Cantú			
Manuel Braulio Martínez Ramírez			
Daniel Torres Cantú			
Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
542	<p>La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, envíe un exhorto a la Cámara de Diputados, a fin de que tenga a bien promover a la brevedad posible los trámites legislativos correspondientes para la aprobación de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de los Estados y Municipios, presentado por el Dip. Manuel Braulio Martínez</p> <p>Unanimidad = 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortíz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
543	<p>respetuosa al Secretario de Desarrollo Sustentable Fernando Gutiérrez Moreno, a fin de que establezca políticas públicas, programas operativos y acciones inmediatas que permitan poner freno al maltrato a los animales en el Estado de Nuevo León, se exhorta de manera respetuosa a los Ayuntamientos de la zona metropolitana de Monterrey a fin de que a través de sus centros de Atención Canina establezcan programas, operativos y acciones que permitan concientizar a la población sobre la importancia de dar un trato digno y respetuoso a las mascotas, presentado por el Dip. Eduardo Cedillo Contreras</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			

Unanimidad = 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Gustavo Fernando Caballero Camargo			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Fernando Elizondo Ortíz			
José Adrián González Navarro			
María Dolores Leal Cantú			
Manuel Braulio Martínez Ramírez			
Daniel Torres Cantú			
Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
544	<p>La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se da por enterada del oficio No. 264/2014 presentado por el C. Lic. Baltazar Martínez Montemayor, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite los Informes de asistencias de los CC. Diputados y Diputadas a las Comisiones, Comités y Pleno correspondientes al mes de Enero de 2014</p> <p>NO TIENE VOTACION</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortíz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

545	<p>La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León envíe un atento exhorto al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, a fin de que gire las instrucciones necesarias a las dependencias a su cargo para que establezcan mecanismos de apoyo con recursos e infraestructura, al Municipio de Pesquería, Nuevo León, a fin de que se mejore la prestación de los servicios públicos a los habitantes de dicho Municipio, presentado por el Dip. Manuel Braulio Martínez</p> <p>Unanimidad = 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortíz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
546	<p>La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León envía un exhorto al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, para que gire las instrucciones correspondientes a los Titulares de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y del Instituto de Control Vehicular para que modifiquen el Convenio de Coordinación Fiscal en materia de control vehicular que pretenden imponer a los municipios por un convenio que respete lo dispuesto en la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, presentado por el Dip. Fernando Elizondo</p> <p>Unanimidad = 5 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortíz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales			0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
547	<p>Gobernador del Estado, a que instruya al Tesorero General C. Rodolfo Gómez Acosta, así como al Secretario de Seguridad Estatal para que retiren de manera inmediata el gasto en personal de vigilancia, seguridad, así como el destinado a la venta o adquisición de vehículos blindados a funcionarios de primer nivel, así como exfuncionarios que cuentan con este tipo de apoyo para fines de protección de ellos y su familia, debido a que término de la fase de violencia e inseguridad en nuestra entidad, así como a los 51 Municipios se exhorta a que retiren los gastos y personal adscrito para vigilancia y cuidado particular y de sus familiares a exfuncionarios de administraciones, presentado por el Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro</p> <p>Mayoría = 5 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortiz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
548	<p>respetuosa al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, comparecencia del Procurador del Estado, el Secretario de Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de que expliquen a ésta Soberanía las políticas públicas y acciones implementadas, para el combate a los delitos de violencia familiar, así como el destino que ha tenido el Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas y a los ofendidos de Delitos del Estado y se destinen de manera urgente mayores recursos, para enfrentar con éxito la creciente problemática de violencia familiar que se vive en la entidad, presentado por el Dip. Jesús Eduardo Cedillo</p> <p>Unanimidad = 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortiz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			

Totales **0** **0** **0**

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
549	<p>La Diputación Permanente se da por enterada del Informe presentado por el Diputado Eduardo Cedillo Contreras, del Comité de Seguimiento de Acuerdos por el mes de Noviembre 2013.</p> <p style="text-align: center;">NO TIENE VOTACION</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortiz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
550	<p>La Diputación Permanente al H. Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a la Delegada Estatal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Sonia González Quintana, a reubicar las oficinas del centro gerontológico a tener a bien ofrecer los servicios que ahí se proporcionan a través de las diferentes módulos de atención que posee el INAPAM para los adultos mayores en la entidad, presentada por el Diputado Jesús Eduardo Cedillo.</p> <p style="text-align: center;">Unanimidad = 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Gustavo Fernando Caballero Camargo			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Fernando Elizondo Ortiz			
		José Adrián González Navarro			
		María Dolores Leal Cantú			
		Manuel Braulio Martínez Ramírez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

551

La Diputación Permanente exhorta al Comisionario de Fuerza Civil, Lic. Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez, para que en el ámbito de sus atribuciones gire las instrucciones necesarias para que los elementos de la corporación a su cargo, apliquen los protocolos establecidos en la atención de personas, con la finalidad de que se respeten las garantías individuales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Derechos Humanos Tutelados en los tratados Internacionales adoptados por el Estado Mexicano. presentado por el Diputado Manuel Braulio Martínez Rmz.

Unanimidad = 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Eduardo Arguijo Baldenegro

Gustavo Fernando Caballero Camargo

Jesús Eduardo Cedillo Contreras

Fernando Elizondo Ortiz

José Adrián González Navarro

María Dolores Leal Cantú

Manuel Braulio Martínez Ramírez

Daniel Torres Cantú

Totales

0

0

0